

Presupuesto de lo que importan los Sueldos de los Señores
 Presidente y Vocales de la Corte Sup.^{or} de Just.^a y demas subalternas de
 ella, con respecto al mes que finaliza hoy día la fha, formado con arreglo
 a lo declarado p.^r el Sup.^{mo} Consejo de gov.^{no} en 1.^o de Nov.^e del año pp.^{do}

importe del
 haber de Ab.^l

SS

Presidente



O.L. 146-380a

D. D. Manuel Villaxan por la parte de 500p.^s in-
 tegros le corresponden de liquido habex hta. el 14.
 exc.^{ve} en que fue destinado p.^r el Sup.^{mo} gov.^{no} para ocu-
 par el lugar del S.^r Vocal de la Corte Sup.^{ma} de Just.^a

D. D. Jose Maxia Galdiano ----- " 016.1

} 085.3³/₄

Ydm. por la del 750p.^s mitad de 3.500. restantes al comple-
 to de 4D. de la dotacion, le tocan en dho. tpo. ----- " 056.3¹/₄

Ydm. por la asignacion de 400p.^s al año para gas-
 tos precisos q. tenia q. hacer como tal Presid.^{te}
 le pertenecan en el citado tpo. ----- " 012.7¹/₂

D. D. Jose Atamas Vocal que hace de Presid.^{te} le
 tocan con respecto a los 500p.^s al año, en todo el
 presente mes ----- " 041.5¹/₄

Ydm. por la del 750p.^s mitad de 3.500. al completo
 de los 4D. de su goze ----- " 145.6¹/₂ } 206.0³/₄

Ydm. por los 400p.^s p.^a gastos precisos del cargo de
 Presidente, le corresponden en 17. dias desde el
 14. al 30. ----- " 018.5

Vocales

D. D. Tomas Foxcada p.^r los 500p.^s integros ----- " 041.5¹/₄

291.4³/₄

MH-0146
 CAJ. 50
 DOC. 74
 FOL. 2

De la 1^a Jta

041.5 $\frac{1}{4}$

291.4 $\frac{1}{2}$

Dom. por los 1.750 p. mitad de 3.500. restantes al completo de los 4 D. del sueldo total

145.6 $\frac{1}{2}$

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Felleria ----- idm. idm. "

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Fuente Chavez. idm. idm. "

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Maxiano Santos Juinos. idm. idm. "

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Lino Ruiz Pancoabo. idm. idm. "

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Juan Baut. Navarrete, le corresponden 154 p. 2x, asaver: los 55 p. 5x. p. en haberes en 14 dias del.º al 15. exc.º con proporción a los 1450. q. gozaba como Agente Fiscal; y 98 p. 5x con respecto a los 2.250. p. del sueldo de Vocal en 16 dias desde el 15. en q. se recibió, hta. el 30: 500' integra, y 1.750. mitad de 3.500. al completo de 4 D. p. "

154.2

1.414.5 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Rafael Ramirez de Axellano, le tocan con proporción a dho. 500 p. y a 1.750. en 11 dias del 20. en q. se recibió, al 30. "

067.6 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Manuel Beazar en dho. ipo.

y con igual proporción ----- "

067.6 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Francisco Davier Maxiategui Fiscal ----- "

187.3 $\frac{3}{4}$

1.706.2

Del frente Relatores

1.706.2

D ⁿ D. Jose Pando p. la parte de 500 p. integros.	041.5 $\frac{1}{4}$	}	131.5
Dom. por la de 290 p. mitad de 580. al completo de los 1.080 p. de su sueldo	024.1 $\frac{1}{2}$		
	065.6 $\frac{1}{2}$		
D ⁿ D. Man ^l del Valle y Garcia idm. idm.	065.6 $\frac{1}{2}$		

Escribano del Crimen

D ⁿ Luis Salazar p. la P. ^{te} de 500 p. integros.	041.5 $\frac{1}{4}$	}	058.2 $\frac{1}{2}$
Dom. por la de 200 p. mitad de 400. al completo de los 900. de su dotacion	016.5 $\frac{1}{4}$		

Ofic. Amanuense del Fral.

D ⁿ Juan Guarda por su sueldo entero	"	"	025.
---	---	---	------

Porteros

D ⁿ Juan Mig ^l Acebedo p. su sueldo entero.	033.2 $\frac{1}{2}$	}	066.5
D ⁿ Jacinto Acebedo p. idm.	033.2 $\frac{1}{2}$		

Total 1.987.6 $\frac{1}{2}$

Lima y Abril 30. de 1.826.

José de Armas

Relatores
Del frente

Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz
Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz
Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz

Exhibidos del Crimen

Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz
Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz
Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz

Que demandan del Jefe

Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz

Partes

Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz
Dr. D. Juan de la Cruz y de la Cruz

Una y obediencia a los Reales

Por Obispos